COMPRA MENOR No 101057
SOLICITUD DE OFERTA

La Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE, en cumplimiento de lo dispuesto por el parágrafo 4 del artículo 39 del Acuerdo No. 003 del 21 de diciembre de 2020, modificado por la resolución No 2021060000484 del 18 de mayo del 2021. en concordancia con el artículo 845 del Código de Comercio, solicita ofertas para adelantar la compra menor No.101057, con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas que se relacionan a continuación:

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A LAS UPS´S (UNINTERRUPTIBLE POWER SUPPLY) DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA.

Alcance del Objeto Contractual

La Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia (FLA EICE) opera con una infraestructura robusta que requiere de un soporte energético ininterrumpido que proteja su tecnología de punta. Con el presente proceso de contratación a celebrarse en el año 2026, se pretende mantener en condiciones óptimas de operación todas las unidades UPS´s de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia E.I.C.E. y de esta manera, garantizar la protección de los equipos electrónicos que alimentan y respaldan la energía ante un eventual corte.

El propósito central de esta contratación es cubrir de manera integral las necesidades de soporte técnico para mantener en condiciones normales de operación los sistemas que forman parte de los procesos productivos y las áreas locativas. Con ello, se busca aumentar la confiabilidad de la red eléctrica interna, asegurar la continuidad de la producción, reducir las paradas no programadas por disturbios eléctricos y garantizar la protección de los costosos equipos electrónicos de la compañía.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Desde el punto de vista técnico, el mantenimiento de las UPS´s consiste en la inspección profunda de los módulos de potencia (rectificador e inversor), la limpieza de componentes para evitar arcos eléctricos y, fundamentalmente, la gestión de los bancos de baterías. Estas intervenciones permiten que, ante cualquier fluctuación o corte en el suministro de la red pública, la UPS conmute de forma inmediata y proporcione energía limpia, evitando la desprogramación de los PLC (Controladores Lógicos Programables) y daños en las líneas de embotellado. El suministro, por su parte, asegura la disponibilidad de repuestos para restablecer la funcionalidad del equipo en el menor tiempo posible tras una falla.

Al interior de la FLA EICE, se encuentran instaladas las siguientes UPS´S principales:

ITEM	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANTIDAD UPS	MARCA	FASES	CARGA	EQUIPO	OBSERVACIONES
1	UPS DE 40 KVA	Primer piso edificio administrativo	1	mtek	3	ed. administrativo/ data center		Requiere mantenimiento preventivo y/o correctivo.

COMPRA MENOR No 101057
SOLICITUD DE OFERTA

ITEM	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANTIDAD UPS	MARCA	FASES	CARGA	EQUIPO	OBSERVACIONES
2	UPS DE 40 KVA	Primer piso tesorería	1	mtek	3	ed. administrativo/ data center		Requiere mantenimiento preventivo y/o correctivo.
3	UPS DE 20KVA	Area fermentación	1	mtek	3	laboratorios, calidad caf	modelo 2021 modelo: jal33020	Requiere mantenimiento preventivo y/o correctivo.
4	UPS DE 20KVA	Oficina directora de Mantenimiento	1	apc	3	servidores planta (pesas, ivis, informática, tomas)	sycf100kf	Requiere mantenimiento preventivo y/o correctivo. Reparación del Display para UPS APC Modelo: sycf100kf (Cambio de tarjetas)
5	UPS DE 20KVA	Cuarto detrás de Bomberos	1	apc	3	gestión humana/swiche ti	sycf100kf	Requiere mantenimiento preventivo y/o correctivo.
6	REGULADOR DE VOLTAJE 12KVA	Segundo piso edificio administrativo	1	ipl	3	regulado para data center		Requiere mantenimiento preventivo y/o correctivo.
7	UPS DE 10 KVA	Control interno	1	apc	1	centro monitoreo anterior/ swiche ti	modelo surt10000xlt-- surt192xlbp)	Requiere mantenimiento preventivo y/o correctivo.
8	UPS DE 10 KVA	Cuarto de reproceso	1	mtek	2	swiche, informática, cartones		Requiere mantenimiento preventivo y/o correctivo.
9	UPS DE 6 KVA	Gimnasio	1	mtek	2	cctv	modelo 2021 referencia jal1106k	Requiere mantenimiento preventivo y/o correctivo. Cambiar banco de baterías

COMPRA MENOR No 101057
SOLICITUD DE OFERTA

ITEM	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANTIDAD UPS	MARCA	FASES	CARGA	EQUIPO	OBSERVACIONES
								compuesto por 20 Unidades 12-09 AH
10	UPS DE 6 KVA	Portería 2	1	apc	2	cctv	srt5kxlt	Requiere mantenimiento preventivo y/o correctivo.
11	UPS DE 5 KVA	Preparación de ron	1	power solutions	2	circuito regulado en preparación de rones	psa6k-22b	Requiere mantenimiento preventivo y/o correctivo.
12	UPS DE 3 KVA	Cuarto externo Bodega	1	mtek	1	sin carga (antes había un swiche)	modelo 2021 referencia jal1103s	Requiere mantenimiento preventivo y/o correctivo.
13	UPS´s DE 2 KVA	Planta de envasado y tanque millón alcohol	1	ipl	1	impresoras láser planta de envasado		Requiere mantenimiento preventivo y/o correctivo.

REVISIÓN GENERAL DEL ESTADO DEL EQUIPO	VERIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE SEÑALIZACIÓN Y MEDICIÓN	REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE POTENCIA	INICIO DE LA COMPROBACIÓN DEL EQUIPO Y AJUSTE DE LOS PARÁMETROS DE FUNCIONAMIENTO	REVISIÓN DE LOS BANCOS DE BATERÍAS
Inspección Visual y verificación del estado actual de los equipos	Tarjeta de medición y señalización.	Transformadores y amortiguadores.	Terminales de conexión	Terminales de conexión
Limpieza general.	Indicadores luminosos	Filtros y condensadores	Voltaje	Voltaje
Ajuste mecánico de componentes, partes y estructura del equipo.	pantalla LCD	Módulos HEAD SLINK con dispositivos electrónicos.	Corriente	Corriente

Ajuste de los terminales de conexión eléctrica.	Paneles Remotos (Dónde aplique)	Ventiladores	Pruebas de descarga controlada	Pruebas de descarga controlada
Revisión del proceso de control: Tarjeta drivers, tarjeta de cargador, tarjeta de Inversor, tarjeta de control y sensores.	Tarjeta de medición y señalización.	Relés	Terminales de conexión	Terminales de conexión

Inicio de la comprobación del equipo y ajuste de los parámetros de funcionamiento:

- Voltaje de la fuente de alimentación
- Voltaje de entrada y salida.
- Corriente de entrada y salida.
- Pruebas en vacío.
- Pruebas con carga
- Pruebas para verificar bancos de baterías.
- Revisión, limpieza y prueba de transformadores de aislamiento.
- Limpieza general del entorno de la UPS.
- Sustitución de componentes de acuerdo con las recomendaciones técnicas del fabricante.
- Calibración del dispositivo de monitoreo
- Pruebas del UPS con el tablero de transferencia automática.
- Revisión, limpieza y prueba de los transformadores de aislamiento.
- Prueba del funcionamiento de la UPS con carga, con entrada automática de batería.

Los suministros solicitados son los siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	VENTLADOR 4 PULG
2	VENTILADOR 6 PULG
3	FUSIBLE 10*38 25 A CERAMICO
4	BATERIA SELLADA 12V 55AH
5	BATERIA SELLADA 12V 30AH
6	BATERIA SELLADA 12V 12AH
7	BATERIA SELLADA 12V 9AH
8	BATERIA SELLADA 12V 7AH
9	BATERIA SELLADA 12V 5AH
10	TARJETA DE ADMINISTRACIÓN DE RED (NETWORK MANAGEMENT CARD) PARA DISPLAY UPS APC SYCF100KF (AP9630, AP9631 o AP9641)
11	MÓDULOS DE INTELIGENCIA (INTELLIGENCE MODULE) SYIM4

12	CABLE DE COMUNICACIÓN PLANO (RIBBON CABLE) UPS APC SYCF100KF
13	TARJETA DEL DISPLAY PARA UPS APC SYCF100KF

NOTA 1: El listado de ítems relacionados en la invitación constituye una base de planeación, pero no representa un compromiso de compra total por parte de la empresa. No obstante, el contrato prevé la posibilidad de requerir repuestos adicionales no listados inicialmente, los cuales serán entregados por el contratista previa cotización, garantizando así una cobertura técnica flexible y adaptable a las contingencias de la planta industrial.

NOTA 2: El proponente podrá realizar visita técnica a las instalaciones de la FLA EICE previo a la presentación de su propuesta con el fin de revisar las condiciones de los equipos, para efectos de la presentación de una oferta económica ajustada bajo las especificaciones definidas en la presente solicitud de oferta. En caso de no realizar visita antes de estructurar su propuesta económica, el proponente por cuenta y riesgo deberá asumir aquellos elementos que no fueron considerados en su propuesta y que han sido señalados en el presente documento

En caso requerir visita técnica, se deberá solicitar a traves del correo electrónico, briam.rendon@fla.com.co para coordinar con el técnico del proceso.

ITEM Y CANTIDADES

LOTE 1: MANTENIMIENTOS

ÍTEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	UPS DE 40 KVA	1
2	UPS DE 40 KVA	1
3	UPS DE 20KVA	1
4	UPS DE 20KVA	1
5	UPS DE 20KVA	1
6	REGULADOR DE VOLTAJE 12KVA	1
7	UPS DE 10 KVA	1
8	UPS DE 10 KVA	1
9	UPS DE 6 KVA	1
10	UPS DE 6 KVA	1
11	UPS DE 5 KVA	1
12	UPS DE 3 KVA	1
13	UPS´s DE 2 KVA	1

COMPRA MENOR No 101057
SOLICITUD DE OFERTA

LOTE 2: SUMINISTRO DE REPUESTOS

ÍTEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	VENTLADOR 4 PULG	1
2	VENTILADOR 6 PULG	1
3	FUSIBLE 10*38 25 A CERAMICO	1
4	BATERIA SELLADA 12V 55AH	1
5	BATERIA SELLADA 12V 30AH	1
6	BATERIA SELLADA 12V 12AH	1
7	BATERIA SELLADA 12V 9AH	1
8	BATERIA SELLADA 12V 7AH	1
9	BATERIA SELLADA 12V 5AH	1
10	TARJETA DE ADMINISTRACIÓN DE RED (NETWORK MANAGEMENT CARD) PARA DISPLAY UPS APC SYCF100KF (AP9630, AP9631 o AP9641)	1
11	MÓDULOS DE INTELIGENCIA (INTELLIGENCE MODULE) SYIM4	1
12	CABLE DE COMUNICACIÓN PLANO (RIBBON CABLE) UPS APC SYCF100KF	1
13	TARJETA DEL DISPLAY PARA UPS APC SYCF100KF	1

CONDICIONES DE LA COMPRA MENOR:

1. **Presupuesto oficial: OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 87.917.200) IVA INCLUIDO DEL 19%** y todos los gastos en que incurra el contratista. Amparados en los certificados de disponibilidad presupuestal número: 37000014792 del 10/03/2026.
2. **PRESUPUESTO OFICIAL POR ÍTEM PARA LA EVALUACIÓN.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO OFICIAL POR ÍTEM IVA INCLUIDO
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO UPS	**$8.254.633**
2	SUMINISTROS PARA LAS UPS	**$21.624.283**
TOTAL $29.878.916		

3. La adjudicación del presente proceso será para el oferente que presente la mejor oferta económica por el total de los ítems y los lotes. El proponente deberá considerar para su propuesta económica todos los gastos en los que deba incurrir para la ejecución del contrato, entre los cuales se tiene el IVA, transporte o fletes, estampillas, y tasa pro-deporte y recreación, las cuales deben ser calculadas sobre el valor total de la factura antes de IVA, pólizas y los demás que considere el contratista.
4. Para la evaluación de la propuesta, la oferta económica no podrá superar el presupuesto asignado para ambos ítems según lo contemplado en el **numeral 2° de las condiciones de la compra menor**, en caso contrario, la propuesta será rechazada.
5. La adjudicación se dará por hasta el valor total del presupuesto oficial según lo contemplado en el numeral 1° de las condiciones de la compra menor.
6. En el caso que la mejor oferta económica no cumpla con alguno de los requisitos exigidos solo se requerirá a dicho proponente, si éste no allega la información en el tiempo establecido se tendrá como oferente no cumplido y no continua con la evaluación y se requerirá a la segunda mejor oferta y así sucesivamente. Para el caso donde los documentos aportados no cumplan con lo establecido en los requisitos técnicos, económicos o certificaciones requeridas, se atenderá a lo dispuesto en las causales de rechazo.
7. Los proponentes son responsables de revisar las condiciones generales de la compra menor, ya que dicho documento anexo hace parte de la solicitud de oferta y allí se encuentra integrada información importante para considerar al momento de estructurar la oferta. Entre ella la información pertinente al cálculo de las estampillas NOTA 5 Y NOTA 6

Plazo de la compra menor: El plazo para la ejecución del contrato nueve (9) meses, a partir de la legalización de la orden de compra sin superar el 15 de diciembre de 2026 o hasta agotar presupuesto.

Obligaciones del contratista:

1. El contratista se compromete a ejecutar los trabajos en total sujeción a los horarios y disponibilidad técnica de la FLA EICE. El contratista deberá adaptarse a realizar las labores en jornadas diurnas, nocturnas, fines de semana o días festivos. Se establece expresamente que estas variaciones en la jornada no representarán costos adicionales, recargos ni incrementos en el valor total del contrato.
2. El contratista deberá anexar un informe soportado por fotografías que evidencia las condiciones iniciales y finales del mantenimiento, observaciones y registro de variables por cada UPS, correspondiente a los entregables donde se valide el mantenimiento preventivo y/o correctivo realizado.
3. Suministrar el servicio de acuerdo con el alcance del objeto y las especificaciones técnicas contempladas en la presente solicitud de oferta.
4. La totalidad de las labores de ejecución de la instalación deben ser elaboradas dentro de la fábrica de licores y alcoholes de Antioquia EICE.
5. Entregar los suministros en su caja o empaque original.

6. El proveedor deberá entregar las recomendaciones necesarias para la operación segura de los equipos.
7. Verificación y Cumplimiento Normativo: Acatar estrictamente el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10) en todas las fases del diseño y la ejecución estructural, asegurando que la obra civil resista las cargas estáticas y sísmicas especificadas.

Las que se generen de la relación contractual, así como las exigidas por la Ley. (Ver documento CONDICIONES GENERALES DE COMPRA MENOR)

Obligaciones del Contratante

1. **Las que se generen de la relación contractual, así como las exigidas por la Ley (*Ver documento CONDICIONES GENERALES DE COMPRA MENOR publicada como documento anexo a la presente solicitud de oferta – en la página de SECOP*)**

Lugar de ejecución o entrega: La ejecución del servicio se hará en las Instalaciones del Almacén de la FLA EICE, en la Autopista Sur Carrera 50 No. 12 Sur 149, de Itagüí.

Mecanismos de cobertura de riesgos (Garantías):

- **Cumplimiento:** Por un valor equivalente al 10% del valor del contrato y por el plazo del mismo y ciento ochenta (180) días más.
- **Calidad del Servicio**: Por un valor del diez por ciento (10%) del valor del contrato y por el plazo del mismo y un (1) año más.
- **Responsabilidad Civil extracontractual**: Equivalente a 200 salarios mínimos legales vigentes y una vigencia igual al termino de ejecución
- **Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones:** Equivalente al cinco (5%) por ciento del valor del contrato y una vigencia igual a la del término de ejecución del mismo y tres (3) años más

REQUISITOS QUE SE DEBERAN ANEXAR JUNTO CON LA OFERTA.

1. Certificado de existencia y representación legal mediante con fecha de expedición inferior a un (1) mes.
2. Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
3. Copia del RUT actualizado.
4. Anexar el certificado de estar a paz y salvo con el sistema de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos profesionales y ARL) y aportes parafiscales (ICBF, Sena y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 Ley 789 de 2002, expedido por el representante legal y/o contador o revisor fiscal (adjuntando copia de la cédula, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la junta central de contadores del contador) o Planilla integrada de autoliquidación de aportes a la seguridad social integral y aportes parafiscales.
5. Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, la consulta del certificado deberá atender al nombre e identificación del representante legal.

6. **Formatos que se adjuntan a esta solicitud de oferta.**
    a. *Formulario de oferta económica*
    b. *Certificación de parafiscales (paz y salvo de aportes parafiscales)*
    c. *Certificado de no inhabilidades e incompatibilidades*
    d. *Declaración juramentada de multas y/o sanciones*
    e. *Medida anticorrupción*

REQUISITOS ECONÓMICOS

1. El oferente deberá presentar su propuesta económica conforme a la cantidad de ítems y presupuesto solicitado en la presente solicitud de oferta.
2. Para la presentación de la propuesta económica, el proponente deberá utilizar el formato económico como documento anexo a la presente solicitud, el cual, debe contener todos los elementos allí establecidos, los cuales no podrán ser modificados, alterado sus ítems, ni incluidas otras filas o columnas.
3. Presentar la propuesta económica con la totalidad de ítems, conforme a las especificaciones técnicas y a la descripción de ítems y cantidades. No se aceptan propuestas parciales.

REQUISITOS EXPERIENCIA.

El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de hasta dos (2) contratos cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso, cuya sumatoria evidencie el 100% del presupuesto oficial de la presente contratación.

CAUSALES DE RECHAZO PARTICULARES DE LA PROPUESTA:

La Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE, rechazará la propuesta en los siguientes casos y en los contemplados en las condiciones generales de la compra menor:

1. En caso de superar el presupuesto oficial o el presupuesto asignado para cada uno de los ítems. La propuesta será rechazada (atendiendo la distribución de las especificaciones técnicas)
2. En caso de no considerar los requisitos técnicos, económicos, especificaciones técnicas y condiciones de la compra menor establecidas en la presente solicitud de oferta la propuesta será rechazada**.**
3. El oferente deberá aportar todos los requisitos habilitantes requeridos por la entidad, en caso de no hacerlo y requerirse y no allegarlos se tendrá por oferente no cumplido y no se tendrá en cuenta su propuesta para la evaluación y adjudicación.
4. La propuesta económica de no ser presentada conforme a los requisitos y en caso de requerirse aclaración, en ningún caso podrá ser modificada y en caso de que ello ocurra o no cumpla, la propuesta será rechazada.
5. ***Las demás contenidas en el documento CONDICIONES GENERALES DE COMPRA MENOR VIGENCIA 2026, el cual hace parte integral de la presente solicitud de oferta***.

COMPRA MENOR No 101057
SOLICITUD DE OFERTA

PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta se entregará de manera exclusiva a través de la plataforma transaccional SECOP II. Para hacerlo debe tener una cuenta creada con usuarios asociados a la misma (proveedores).

La propuesta que se haga llegar por medio diferente a la plataforma transaccional SECOP II, no se entenderá presentada por la entidad para el presente proceso y no será evaluada.

No se admitirán propuestas enviadas físicamente, ni por correo, fax, correo electrónico o cualquier otro medio diferente al SECOP II, además no se aceptarán propuestas complementarias o modificaciones que fueren presentadas con posterioridad a la fecha y hora límite para la presentación de las propuestas.

La oferta podrá ser presentada desde el momento de su publicación hasta las 16:00 horas del día 20 del mes de marzo del año 2026 y deberá ser remitida a la plataforma transaccional SECOP II".

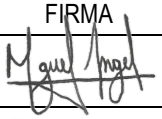
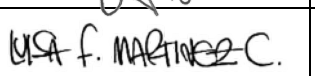
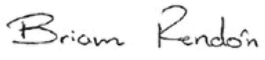
Retiro de la Propuesta

Si un proponente desea retirar su propuesta deberá hacerlo antes de la fecha y hora límite para la presentación de estas. Para el retiro el SECOP II le muestra una ventana con la oferta presentada. Haga clic en "No presentar" y luego en "Retirar". Acepte las advertencias y haga clic en "Confirmar". Tenga en cuenta que solo puede retirar la oferta antes de la fecha límite para presentación de ofertas.

Nota: con el fin de ampliar información relacionada con la forma de presentar la propuesta en la plataforma SECOP II y demás elementos relacionados, ver condiciones generales para la compra menor.

Indisponibilidad de SECOP II

En caso de que SECOP II presente fallas, el proveedor debe seguir las instrucciones establecidas en el manual "Protocolo de Indisponibilidad del SECOP II" de Colombia Compra Eficiente, evento en el cual la entidad informará las decisiones adoptadas al respecto mediante su página web en el siguiente link: www.fla.com.co, y adicionalmente tendrá a disposición los correos electrónicos: suministros@fla.com.co

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Miguel Ángel Cuartas Estrada Técnico operativo		16-03-2026
Revisó	Luisa Fernanda Martínez Cabra Jefe de Suministros		16-03-2026
Aprobó	Briam Alejandro Rendon Sánchez Profesional universitário		16-03-2026

ANEXO No. 1
FORMULARIO DE OFERTA ECONÓMICA.

Señores
FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE
Carrera 50 N° 12 sur 149, Autopista sur
Itagüí Antioquia

REFERENCIA: Compra menor No. 101057

VER FORMULARIO ANEXO EN EXCEL

Validez de la Oferta: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

_____
FIRMA
C.C.
Empresa
NIT
Correo electrónico:
Teléfono

ANEXO No. 2

PAZ Y SALVO APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

(No necesita autenticación notarial)

Fecha

Señores
FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE
Carrera 50 N° 12 Sur 149 Autopista Sur

REFERENCIA: Compra menor No. 101057

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A LAS UPS'S (UNINTERRUPTIBLE POWER SUPPY) DE LA FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA.

Que _____ identificado con NIT _____ (Nombre o Razón social del proponente)

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones y nos encontramos a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) y a las cajas de compensación Familiar, en los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

De conformidad a lo establecido a la Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 2013 SI ____ NO ____ estamos obligados a pagar aportes parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de nuestros empleados; los cuales se han pagado en los últimos seis (6) meses de forma satisfactoria (diligenciar esta última premisa sólo en eventos donde el proponente se encuentre obligado a pagar aportes parafiscales ICBF y SENA.)

Nota: Esta certificación debe firmarla el Revisor Fiscal si la empresa está obligada a tenerlo, de lo contrario la firma el Representante Legal. Para el caso de personas naturales la firma el mismo proponente y en todos los casos, se entenderá emitida bajo la gravedad del juramento.

Cordialmente,

Nombre y Apellidos del Revisor fiscal

Firma
Tarjeta Profesional
Número de identificación
(Correo electrónico/ Teléfono/ Celular)

ANEXO No. 3
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Fecha

Señores
FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE
Carrera 50 N° 12 Sur 149 Autopista Sur
Itagüí

REFERENCIA: Compra menor No. 101057

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A LAS UPS'S (UNINTERRUPTIBLE POWER SUPPY) DE LA FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA.

EL SUSCRITO DECLARA QUE:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 200 1474 de 2011, 1778 de 2016 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Atentamente,

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

FIRMA
C.C.
Correo electrónico:
Teléfono
Celular

ANEXO No. 4
DECLARACION JURAMENTADA DE MULTAS Y SANCIONES

Fecha

Señores
FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE
Carrera 50 N° 12 Sur 149 Autopista Sur
Itagüí

REFERENCIA: Compra menor No. 101057

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A LAS UPS'S (UNINTERRUPTIBLE POWER SUPPY) DE LA FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA.

Yo _____ identificado con cédula de ciudadanía y representante legal de_____, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años

Cordialmente,

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

_____

Firma:
C.C.
Correo electrónico:
Teléfono
Celular

ANEXO No. 5
MEDIDA ANTICORRUPCION

Fecha

Señores
FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE
Carrera 50 N° 12 Sur 149 Autopista Sur
Itagüí,

REFERENCIA: Compra menor No. 101057

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A LAS UPS'S (UNINTERRUPTIBLE POWER SUPPY) DE LA FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA.

Yo _____, identificado con cédula de ciudadanía _____y representante legal de _____, declaro bajo gravedad de juramento, que la sociedad que represento, ni sus accionistas o socios y/o sus administradores, miembros de la junta directiva, representantes legales, apoderados, revisor fiscal, o quienes hagan sus veces:

a) Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o la lista emitida por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) también conocida como Lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos Nacionales o Internacionales, Policiales, Judiciales, o de Investigación con igual fin.

b) Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.

El Proponente entiende y acepta que en el evento de incurrir en cualquiera de las situaciones referidas en los literales anteriores, su propuesta será rechazada de plano, o si se materializa durante la relación contractual con la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, esta entidad dará por terminado el contrato de manera unilateral.

En el caso de las modalidades asociativas, como consorcios o uniones temporales, entre otras, esta declaración se debe realizar en la propuesta, por cada uno de los integrantes de la figura jurídica interviniente.

Cordialmente,

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE
FIRMA_____
C.C.
Correo electrónico:
Teléfono
Celular